

SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO



**PROYECTO PEDAGÓGICO
PARA EL ESTUDIO, LA COMPRESION Y LA PRÁCTICA
DE LA CONSTITUCION Y LA INSTRUCCIÓN CIVICA**



INTRODUCCIÓN

Este tema de enseñanza transversal precisa de una asignatura obligatoria dentro del plan de estudios por su afinidad disciplinar se integra al área de sociales y ciencias políticas

Se estructura en tres ámbitos

- 1- FORMACION DE SUBJETIVIDADES DEMOCRATICAS
 - a. Desarrollo de la autonomía y juicio político
 - b. Desarrollo de las competencias dialógicas y comunicativas

- 2- CONSTRUCCION DE CULTURA POLITICA
 - a. Construcción de esferas de lo publico
 - b. Construcción de identidades colectivas

- 3- FORMACIÓN EN EL CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y DE LA DINÁMICA POLITICA
 - a. Análisis de situaciones
 - b. Conocimiento de la constitución

JUSTIFICACIÓN

Según lo predispuesto en el artículo 1º de la ley 107 de 1994, “Para poder obtener el título de Bachiller en cualquiera de sus modalidades, todo estudiante, deberá haber cursado cincuenta horas de Estudios Constitucionales”. Por tal razón, se construye un cuestionario de 199 preguntas sobre la Constitución Política de Colombia, que tendrá como finalidad dar respuesta a lo mencionado en dicha ley, y de seguido afianzar los conocimientos sobre el funcionamiento del Estado Colombiano, los derechos y su protección y los deberes de los ciudadanos, entre otros.

MARCO LEGAL

Ley 107 de 1994: como uno de los mecanismos que se han presentado para dar cumplimiento al **artículo 41 de la Constitución Nacional**



Ley 115 de 1994, artículo 14 modificada por **Ley 1029 de 2006**

Ley 1195 de 2008. La presente ley tiene por objeto, establecer en el Congreso de la República "El Día de los Niños, Niñas y Adolescentes Congressistas" como un espacio de reflexión y participación sobre los asuntos que vive la Nación observada desde su perspectiva.

Parágrafo 1°. Esta actividad deberá articularse con lo previsto en el artículo 1°, literal a) de la Ley 1029 de 2006 sobre el estudio, comprensión y práctica de la Constitución Política

OBJETIVO GENERAL.

- Fortalecer los conocimientos sobre la Constitución Política de Colombia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Dar cumplimiento a la ley 107 de 1994, en su artículo primero.
- Afianzar los conocimientos sobre el funcionamiento del Estado Colombiano

ACTIVIDADES

- Previa información a la comunidad educativa y por supuesto a los estudiantes de grado undécimo, el docente de Ciencias Políticas y Económicas de la Institución Educativa Alfonso Mora Naranjo, Luis Felipe Rojas Ramírez, montará en su blog www.felipesociales.blogspot.com y en el portal www.edmodo.com, un cuestionario de 200 preguntas que permite el estudio de la Constitución Política de Colombia.



- Se asignará una fecha de entrega del taller de Estudios Constitucionales con las instrucciones respectivas. Estas serán revisadas, socializadas y valoradas en el área de Ciencias Políticas y Económicas durante las clases, con el objetivo de verificar su realización y debatir en torno a la aplicabilidad o no de los artículos constitucionales.
- Participación en dos encuentros realizados durante los tres primeros sábados del mes de febrero, donde se realizaran talleres educativos y comprensivos sobre la importancia de conocer y aplicar las normas constitucionales.
- Participación de los estudiantes en una actividad presencial como puede ser, reunión de la JAL, visita a un hogar geriátrico, Hogares infantiles, buen comienzo, etc. Debe traer evidencia y constancia de ello.

Cronograma:

Fecha	Actividad	Responsable
<i>Primera y segunda semana del año escolar.</i>	<i>Presentación del proyecto a la comunidad educativa de la Institución Alfonso Mora. Aclaración de dudas</i>	<i>Ciencias Sociales, Economía y política</i>
<i>Cuarta semana de abril.</i>	<i>Devolución del cuestionario por los estudiantes</i>	<i>Ciencias Sociales, Economía y política</i>
<i>Primera, segunda y tercera semana de mayo.</i>	<i>Socialización del cuestionario</i>	<i>Ciencias Sociales, Economía y política</i>
<i>Primera semana de junio.</i>	<i>Aplicación de una prueba.</i>	<i>Ciencias Sociales, Economía y política</i>
<i>Primero y segundo sábado de febrero.</i>	<i>Talleres de capacitación y comprensión de la constitución política.</i>	<i>Ciencias Sociales, Economía y política</i>